

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TELEVISION Y
EDITORA DE PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.009**

Conforme a lo establecido en los estatutos de la compañía **TELEDPRES S.A.**, cumpla con presentar el Informe de Comisario Anual de los Estados Financieros correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el **01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009**.

Al realizarse la evaluación de la gestión Administrativa, se pudo constatar la predisposición y colaboración de los funcionarios para poder efectuar la labor de estudio de la documentación para su respectivo análisis.

Se procedió a con la verificación de los documentos que reposan en los archivos de la Empresa y que rigen el aspecto Operativo y Financiero, pudiendo determinar que los Ejecutivos cumplen con lo dispuesto en el Art 430, 431, y 432 de la Ley de Compañías y Art 222 de la Constitución Política de la República, y demás disposiciones vigentes en el Régimen Tributario Interno

Respecto a los Libros Societarios de la Compañía (Acta de Sesiones, Acciones, etc.) Se pudo constatar que se hayan elaborados de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, además, se pudo observar la vigencia del nombramiento del representante Legal de la Empresa.

Es notable recalcar que los registros contables se han realizado de conformidad con las disposiciones legales y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Comprobantes de Ingreso y Egreso se encontraban debidamente numerados y legalizados, y con la correspondiente documentación de respaldo.

Verificando también que:

Se realizan arquezos diarios por el departamento de contabilidad.

Se efectúan conciliaciones bancarias mensuales.

Se realizan constataciones físicas de los inventarios y activos fijos.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son adecuados; y, su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.

21 ABR 2010

INFORME DE COMISARIO - ARCHIVO - BACH

Por lo antes indicado y en mi opinión los Estados Financieros de la Compañía "TELEDPRES S.A." se ajustan a sus registros contables, y demuestran razonablemente el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente.



Lcda. Elizabeth Gracia. S

CI# 070199669-6

21 ABR 2010

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS FINANCIEROS - ANEXO